

NEW PUBLICATIONS-BÜCHERERSCHENUNGEN

Marien AGUILERA MORALES, *Proceso penal y causa general*. La inquisitio generalis en *Derecho Español*, Madrid, Civitas, 2008, 216 pp., ISBN: 978-84-470-3091-0.

La ausencia de estudios doctrinales sobre las causas generales y su escaso tratamiento jurisprudencial hacen de éste un tema desconocido para muchos.

Esta obra pretende suplir esa carencia, tomando como premisa la trascendencia práctica y jurídica del fenómeno. Prueba de esto último es la íntima conexión existente entre las causas generales, los fines del proceso penal, sus principios inspiradores y los derechos y garantías que en él están en juego. En cuanto a la relevancia práctica del tema, basta la cita

de algunos de los casos presentados ante la opinión pública o ante nuestros Tribunales como causas generales (caso «Guerra», «Filesa», «Banes-to» o el más reciente caso «Garzón») para avalar su importancia.

Este libro se articula en torno a tres cuestiones que atañen, por este orden, al significado jurídico de la expresión «causa general», a los criterios que pueden permitir su identificación y al tratamiento procesal de los casos en que la investigación de las conductas delictivas comporta una *inquisitio generalis*.

Noticias de libros

Lorena BACHMAIER WINTER (coord.), *Proceso Penal y sistemas acusatorios*, Madrid-Barcelona-Buenos Aires, Marcial Pons, 2008, 198 pp., ISBN: 978-84-9768-558-0.

Las opciones para una reforma del proceso penal no se circunscriben a decidir si debe optarse por un modelo acusatorio o un modelo inquisitivo. Esa aproximación sería claramente simplista, además de irreal. La concepción actual de las garantías procesales como la imparcialidad, el derecho de defensa contradictorio, la valoración de la prueba, o el derecho a un proceso público, hacen que el proceso histórico inquisitivo no sea en ningún caso una opción a tomar en cuenta. A partir de esa afirmación, sin embargo, se han sucedido los esfuerzos en definir los rasgos del modelo acusatorio y los elementos esenciales de lo que se ha dado en llamar el «principio acusatorio».

La presente obra busca ahondar en la comprensión del proceso penal a través de la contraposición de distintos sistemas acusatorios. Se persigue delimitar el significado y la utilidad del concepto de acusatorio, término que no es unívoco y que se ha utilizado de manera extensiva para representar el paradigma de proceso moderno con todas las garantías. Sólo a través del estudio de diversos sistemas acusatorios desde una visión *iuscomparatista*, podrá centrarse adecuadamente el debate acerca de la reforma de la justicia penal y afrontar el reto de crear un proceso penal que haga frente a las exigencias que plantea la sociedad del siglo XXI dentro del respeto a los derechos fundamentales.

Lorena BACHMAIER WINTER, *Imparcialidad judicial y libertad de expresión de Jueces y Magistrados. Las recusaciones de Magistrados del Tribunal Constitucional*, Cizur Menor, Thomson-Aranzadi, 2008, 198 pp., ISBN: 978-84-9768-558-0.

La imparcialidad es quizás el principio más importante de los que determinan el concepto de justicia y, por tanto, el de la función jurisdiccional. Recientemente hemos asistido a una intensa polémica acerca de la garantía de los magistrados del Tribunal Constitucional. Las numerosas recusaciones formuladas contra diversos magistrados —más allá del alcance o motivación política de las mismas— son una buena muestra de lo difícil que resulta determinar si las opiniones manifestadas por un juez inciden en la garantía de la imparcialidad. ¿Afecta a la imparcialidad el hecho de que el juez tenga una opinión formada en contra de la posición jurídica defendi-

da por una de las partes? ¿Puede tacharse de parcial a todo juez que exprese públicamente su opinión acerca de una cuestión que posteriormente ha de decidir?

A partir del estudio del concepto de imparcialidad y del análisis detallado de la jurisprudencia constitucional alemana y española, la presente obra pretende ofrecer criterios que permitan clarificar en qué casos las opiniones expresadas por los jueces pueden suponer una quiebra para la imparcialidad judicial o, dicho de otro modo, en qué casos está justificada la limitación de la libertad de expresión por razones de la garantía de la imparcialidad.

José María COMA FORT, *Índice comentado de las colecciones de fuentes del «Corpus iuris ciuilis»*, prólogo de José Manuel PÉREZ-PRENDES, Cizur Menor, Thomson Aranzadi, 2008, 388 pp., ISBN: 978-84-8355-922-2.

La presente obra es parte del resultado de los trabajos de investigación que el autor desarrolla actualmente sobre las fuentes jurídicas prejustinianas. En ella ha abordado la difícil labor de encontrar un criterio que permita —a fin de efectuar su correcta exposición— el ordenamiento y sistematización de las ediciones de los textos estudiados; sin duda, la existencia de numerosas colecciones de fuentes prejustinianas la ha perturbado notablemente. El autor ha llegado a la conclusión de que toda obra que se refiera a cada una de las fuentes prejustinianas en particular requiere un estudio previo de las colecciones de fuentes en su conjunto, y que dicho estudio reviste la entidad suficiente para ser tratado de forma independiente.

Tomando como referencia el célebre *Index editionum fontium corporis iuris ciuilis* que publicó Gus-

tav Hugo en 1795, el autor ha elaborado un *Índice* comentado de ediciones de fuentes jurídicas. Al igual que Hugo, Schultingh o Cuiacius, el criterio rector del mismo ha sido recoger aquellas que sirvieron de fuente directa a los compiladores del emperador Justiniano para preparar el *Corpus iuris ciuilis*. Sin embargo, a diferencia de éstos, el autor ha creído necesario hacer una exposición cronológica únicamente de las «colecciones» de fuentes prejustinianas.

En definitiva, este libro es un estudio de las ediciones que precedieron a la primera gran colección de textos prejustinianos —la publicada por Iacobus Cuiacius en 1566—, y de las posteriores hasta llegar a nuestros días. Sin un conocimiento profundo de la obra de Cuiacius resulta imposible comprender el desarrollo experimentado por los textos prejustinianos durante siglos.

Clara FERNÁNDEZ CARRON, *Tratamiento de la insolvencia de las personas físicas en España*, Cizur Menor, Thomson Aranzadi, 2008, 170 pp., ISBN: 978-84-8355-583-5.

La presente monografía se dedica al estudio de la insolvencia de las personas físicas, fenómeno que se conoce comúnmente como «sobrendeudamiento de los consumidores». A pesar de la generalidad del concurso, este nuevo procedimiento tiene una vocación claramente mercantilista: está pensado para solventar las situaciones de insolvencia de empresarios de cierta dimensión. Por ello, el concurso, tal y como aparece actualmente regulado, muestra algunas deficiencias a la hora de afrontar la insolvencia de las personas físicas, fenómeno que está cobrando gran auge en la actualidad si se observa la frecuencia con la que éstas acuden al crédito, lo que ha llevado a un crecimiento del endeudamiento sin precedentes.

La obra tiene por objeto analizar, desde el punto de vista procedimental, cuáles son las distintas vías de tratamiento que el ordenamiento jurídico español pone en manos del deudor persona física para afrontar su situación de insolvencia. Tras ello, se aborda una visión panorámica de las soluciones que ofrecen a esta cuestión algunos de los sistemas jurídicos de países vecinos. Se incide sobre todo en el estudio de aquellos en los que se cuenta con un procedimiento específico para tramitar el fenómeno de la insolvencia de las personas físicas. Finalmente, se concluye con el análisis de la figura de la «exoneración de deudas pendientes tras el concurso», ajena a nuestro ordenamiento jurídico, y se examinan las posibles ventajas e inconvenientes de su eventual incorporación a él.

M.^a de la Sierra FLORES DOÑA y Ruth NAVARRO COSTA (dirs. y coords.), *Seguridad y Propiedad Intelectual en Internet*, Madrid, Editorial Complutense, 2008, 216 pp., ISBN: 978-84-7491-941-7. Autores participantes: Miguel Díez de los Ríos, José Antonio López-Orozco, Sara Martín Salamanca, Jorge Merino Granizo, Julia María Moreno Rojo, Carmela Pérez Bernárdez, Yolanda Roldán Ramírez, Rosa Silveira Puertas, Jorge Sirvent García, M.^a Rosa Tapia Sánchez, Margarita del Valle Mariscal de Gante.

¿Cómo saber que la *web* a la que me dirige el navegador es la que figura en el nombre de dominio que aparece en la URL?; ¿cómo conocer que el diseño, la imagen o el material que se encuentra en una *web* pertenece realmente a la persona que dice ser su autor?; ¿cómo identificar si la utilización de un determinado material está permitida o prohibida en función del acceso restringido o abierto del entorno electrónico?; ¿qué derechos se reconocen respecto de los diseños y materiales de docencia e investigación creados por cada autor? A estas preguntas, dudas y problemas hemos querido responder con el libro *Seguridad y propiedad intelectual en Internet*. Las soluciones ofrecidas para el Derecho español se apoyan en las pautas que guían los sistemas y modelos más representativos a nivel mundial (Derecho federal norteamericano; Textos del UNCITRAL y Directivas de la Unión Europea).

Dado el amplio abanico de potenciales destinatarios del libro, hemos preferido alejarnos de la estructura clásica de las obras científicas. En lugar de partes, secciones y capítulos, hemos optado por la ordenación alfabética de los términos jurídicos, que agiliza la búsqueda de las materias. Al mismo propósito simplificador responde el esfuerzo de los autores por el uso de un lenguaje lo más cercano posible al lector. Y tanto desde una perspectiva jurídica interdisciplinar, como respecto de los fundamentos informáticos y matemáticos que han servido de referencia a la legislación electrónica imperante.

El libro ha contado con el apoyo académico de las autoridades de la UCM y el patrocinio de la Fundación Wellington. Esta modalidad de colaboración Universidad-empresa agiliza y mejora la transferencia de conocimientos científicos a la sociedad.

Noticias de libros

Lorna GARCÍA GÉRBOLES, *La protección procesal del menor viginti quinque annis en derecho romano*, Madrid, Editorial Complutense, 2008, 366 pp., ISBN: 978-84-8481-092-6.

El presente trabajo aborda las figuras procesales de las que disponía el *minor viginti quinque annis* para su defensa contra los posibles engaños perpetrados por terceros en la conclusión de un negocio jurídico. Esta protección del menor sufre una gran evolución desde sus inicios con

la promulgación de la *lex Laetoria* hasta la época de Justiniano. Con la finalidad de ofrecer una visión global de la posición del menor en el ámbito negocial, se analizan tres recursos procesales: la *actio legis Laetoriae*, la *exceptio legis Laetoriae* y la *restitutio in integrum*.

Fernando GASCÓN INCHAUSTI, *Inmunidades procesales y tutela judicial frente a Estados extranjeros*, Cizur Menor, Thomson-Aranzadi, 2008, 448 pp., ISBN: 978-84-8355-773-0.

Cada vez es menos infrecuente que ante nuestros tribunales se susciten litigios que enfrenten a particulares con Estados extranjeros. Y, siempre que se plantea alguna controversia de este tipo, aparece en el debate procesal el término «inmunidad», al tiempo que surgen dudas acerca de su ámbito y su eficacia, que se suelen responder acudiendo a tópicos y expresiones muy genéricas, como la distinción entre actos de imperio y actos de gestión, cuyo auténtico contenido jurídico a menudo no se conoce con detalle.

El presente trabajo analiza esta cuestión, desde la perspectiva del justiciable que pretende obtener tutela judicial frente a un Estado ex-

tranjero. A tal fin, se estudia en primer término la inmunidad de jurisdicción de los Estados: su ámbito objetivo y subjetivo, su eficacia, la posibilidad de renunciar a ella y el tratamiento procesal que merece, así como las especialidades que reviste un proceso declarativo frente a un Estado extranjero, en los casos en que resulte procedente su desarrollo. La atención recae, posteriormente, en la inmunidad frente a medidas coercitivas, que engloba la tradicional inmunidad de ejecución, pero cuyo ámbito de aplicación es más amplio, pues también incide sobre las medidas cautelares y, en parte, sobre la actividad probatoria. A la luz de los resultados

Noticias de libros

anteriores, se dedica la última parte del libro a estudiar la incidencia de las inmunidades procesales de los Estados extranjeros sobre el dere-

cho a la tutela judicial efectiva y se abordan las posibles alternativas o mecanismos compensatorios a disposición de los justiciables.

Javier MARTÍN FERNÁNDEZ, Jesús RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, José Juan FERREIRO LAPATZA y José María TOVILLAS MORÁN, *Curso de Derecho Tributario. Parte especial. Los tributos en particular*, 3.^a ed., Madrid, Marcial Pons, 2008, 479 pp., ISBN: 978-84-9768-371-5.

El *Curso de Derecho Tributario: Parte Especial* pretende ofrecer una visión sistemática y clara del sistema tributario español. Está pensado como un Curso completo sobre la materia, con una vocación preferentemente universitaria. No obstante, también se ha pretendido ofrecer a los profesionales una guía útil para encuadrar y comprender las normas que regulan el tributo a aplicar en cada caso.

Tras un Capítulo introductorio donde se explica la situación actual del sistema tributario y su evolución histórica, se examinan cada una de las principales figuras que lo conforman, sean estatales, autonómicas y locales.

En definitiva, estamos ante una obra completa, sencilla y clara, de gran utilidad para todo el que quiera aproximarse, con rigor, al estudio del Sistema tributario español.

Javier MARTÍN FERNÁNDEZ, José Luis FERNÁNDEZ-PICAZO CALLEJO y Belén GARCÍA CARRETERO, *Manual del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2008, 206 pp., ISBN: 978-84-9876-239-6.

Estamos en presencia de un *Manual del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones*, uno de los tributos más cuestionados de nuestro sistema tributario estatal. Por ello ofrece un instrumento de análisis a la hora de determinar su futuro. Sigue, en líneas generales, la estructura de la Ley 29/1987, de 18 de diciembre, que lo regula. Para facilitar su lectura se han incorporado las medidas normativas de las Comunidades Autónomas en cada capítulo.

Debido a que estamos ante un «Manual», en el sentido clásico del término y que es un tributo que utiliza conceptos procedentes del Derecho civil, el lector no avezado en la terminología jurídica encontrará, a lo largo de sus páginas, una explicación, forzosamente breve pero suficiente, de cada uno de ellos.

También se brinda, al principio de cada capítulo, una bibliografía básica para profundizar en lo expuesto en el mismo.

Esther VALBUENA GARCÍA, *Medidas Cautelares en el Enjuiciamiento de Menores*, Cizur Menor, Thomson-Aranzadi, 2008, 421 pp., ISBN: 978-84-8355-738-9.

En esta monografía la autora profundiza en un aspecto concreto dentro del amplio esquema procesal del enjuiciamiento de menores: el relativo a las «medidas cautelares». La obra analiza exhaustivamente la regulación vigente en lo relativo a los presupuestos y características generales de dichas medidas, y ofrece un tratamiento pormenorizado de cada una de ellas: detención, internamiento cautelar, libertad vigilada, prohibición de aproximación o comunicación con

la víctima o su entorno, y convivencia con otra persona, familia o grupo educativo. Además, aborda el estudio de las medidas aplicables a menores exentos de responsabilidad criminal y de aquellas que, pese a no revestir una naturaleza estrictamente cautelar, se adoptan con el ánimo de proteger la intimidad del menor presunto delincuente.

En dicho análisis, la autora da respuesta a una doble problemática: de un lado, la afirmación de cuáles son realmente las especialida-

des que marcan e individualizan el sistema cautelar de menores; y, de otro, la delicada cuestión de la inclusión de dicho sistema en un mo-

delo de enjuiciamiento no coincide con el vigente en el plano de los adultos, dada la atribución de la instrucción al fiscal de Menores.

Enrique VALLINES GARCÍA, *Instrumentos para garantizar la imparcialidad e independencia de los jurados*, Cizur Menor, Thomson-Aranzadi, 2008, 233 pp., ISBN: 978-84-8355-573-6.

Esta monografía aborda el estudio de los distintos instrumentos legales que sirven para garantizar que los jurados llamados a enjuiciar un determinado asunto penal actúen con la debida imparcialidad e independencia; tema que reviste especial interés, habida cuenta de que los jurados no son expertos en impartir justicia y, por eso, en general, las circunstancias que pueden comprometer su imparcialidad o independencia son mucho más variadas y numerosas que las que pueden afectar a los jueces profesionales.

En la obra se analiza con mucho detalle la regulación de la Ley Orgánica del Tribunal del Jurado sobre la recusación y la abstención de los jurados y se formulan propues-

tas concretas de reforma. Además, teniendo en cuenta las soluciones ofrecidas por algunos ordenamientos extranjeros —como el estadounidense o el británico—, se estudian diversos mecanismos que persiguen una doble finalidad: en primer lugar, evitar que los jurados se vean afectados por circunstancias potencialmente comprometedoras de su imparcialidad o independencia; y, en segundo lugar, contrarrestar la influencia que alguna de esas circunstancias pudiera haber dejado en los jurados, para que desaparezca cualquier indicio de parcialidad o dependencia y los jurados afectados puedan desempeñar adecuadamente su función, sin necesidad de ser excluidos del Tribunal.